



Leasing Total S.A.

Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2019 y de 2018

(Con el Dictamen de los Auditores Independientes)



KPMG en Perú
Torre KPMG. Av. Javier Prado Este 444, Piso 27
San Isidro. Lima 27, Perú

Teléfono
Internet

51 (1) 611 3000
www.kpmg.com/pe

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Directores de Leasing Total S.A.

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de Leasing Total S.A. (una subsidiaria de Inversiones Invernadic S.A., entidad domiciliada en Perú), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, y los estados separados de resultados, de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros Separados

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de conformidad con normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones para entidades financieras en Perú, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros separados que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros separados basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros separados están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgo de que existan errores materiales en los estados financieros separados, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros separados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros separados antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera no consolidada de Leasing Total S.A. al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, su desempeño financiero no consolidado y sus flujos de efectivo no consolidados por los años terminados en esas fechas, de conformidad con normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones para entidades financieras en Perú.

Otros Asuntos

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018 y de 2019 de Leasing Total S.A y Subsidiaria son preparados y presentados por separados y sobre los cuales emitimos una opinión sin salvedades de fecha 28 de febrero de 2020. Los estados financieros separados adjuntos han sido preparados en cumplimiento de los requerimientos legales vigentes en Perú para la presentación de información financiera, reflejando el valor de la inversión en su subsidiaria bajo el método de participación patrimonial.

Lima, Perú,

28 de febrero de 2020

Refrendado por:

Caipso y Asociados

Gloria Gennell O.

Gloria Gennell O. (Socia)
C.P.C. Matrícula N° 01-27725

Leasing Total S.A.

Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2019 y de 2018

Contenido	Página
Estado Separado de Situación Financiera	1
Estado Separado de Resultados	2
Estado Separado de Resultados y Otro Resultado Integral	3
Estado Separado de Cambios en el Patrimonio	4
Estado Separado de Flujos de Efectivo	5
Notas a los Estados Financieros Separados	6 – 40

Leasing Total S.A.

Estado Separado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2019	2018	<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2019	2018
Activo				Pasivo			
Disponibles	4	9,869	16,449	Obligaciones con el público		242	230
Cartera de créditos, neto	5	251,402	234,324	Adeudos y obligaciones financieras	10	124,563	129,614
Cuentas por cobrar, neto		3,942	5,634	Bonos de arrendamiento financiero	11	119,333	108,709
Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados, neto		3,020	2,040	Cuentas por pagar	12	8,894	5,430
Participación en subsidiaria	7	19,464	17,388	Provisiones y otros pasivos	13	12,905	12,246
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	8	16,837	15,837	Total pasivo		265,937	256,229
Impuestos corrientes	15	10,566	8,467	Patrimonio	14		
Impuestos a la renta diferido, neto	15	609	1,023	Capital social		55,045	51,273
Otros activos, neto	9	16,310	13,691	Reservas		3,579	3,159
				Resultados acumulados		7,458	4,192
Total activo		332,019	314,853	Total patrimonio		66,082	58,624
Cuentas contingentes y de orden deudoras	20	2,094,965	1,692,925	Total pasivo y patrimonio		332,019	314,853
				Cuentas contingentes y de orden acreedoras	20	2,094,965	1,692,925

Las notas adjuntas de la página 6 a la 40 forman parte integral de estos estados financieros separados.

Leasing Total S.A.

Estado Separado de Resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2019	2018
Ingresos por intereses	16	31,429	26,124
Gastos por intereses	17	(14,342)	(11,742)
Margen financiero bruto		17,087	14,382
Provisiones para créditos directos, neto de recuperos	5	(3,703)	(3,159)
Margen financiero neto		13,384	11,223
Ingresos por servicios financieros	18	8,937	8,195
Gastos por servicios financieros	18	(3,702)	(2,575)
Margen financiero neto de ingresos y gasto por servicios financieros		18,619	16,843
Ganancias en participaciones	7	2,885	1,618
Diferencia de cambio, neta	20	(159)	(96)
Margen operacional		21,345	18,365
Gastos de administración	19	(11,606)	(10,757)
Depreciación y amortización		(940)	(1,671)
Margen operacional neto		8,799	5,937
Valuación de activos y provisiones			
Provisión para incobrabilidad de cuentas por cobrar		(1,931)	(801)
Provisión para bienes realizables, recibidas en pago, recuperadas y adjudicadas		(285)	(603)
Resultados de operación		6,583	4,533
Otros ingresos y gastos, neto		1,374	545
Utilidad antes del impuesto a la renta		7,957	5,078
Impuesto a la renta	15	(499)	(886)
Utilidad neta		7,458	4,192
Utilidad por acción básica y diluida	14	13.55	8.37
Promedio ponderado del número de acciones en circulación (en miles de acciones)	14	531,589	500,793

Las notas adjuntas de la página 6 a la 40 forman parte integral de estos estados financieros separados.

Leasing Total S.A.

Estado Separado de Resultados y Otro Resultado Integral
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018

<i>En miles de soles</i>	2019	2018
Utilidad neta	7,458	4,192
Otro resultado integral	-	-
Total resultado integral del año	7,458	4,192

Las notas adjuntas de la página 6 a la 40 forman parte integral de estos estados financieros separados.

Leasing Total S.A.

Estado Separado de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018

<i>En miles de soles</i>	Número de acciones (nota 14.A)	Capital social (nota 14.A)	Reservas (nota 14.B)	Resultados acumulados (nota 14.C)	Total patrimonio
Saldos al 1 de enero de 2018	495,975	49,598	2,738	4,218	56,554
Otro resultado integral					
Utilidad neta	-	-	-	4,192	4,192
Total resultado integral del año	-	-	-	4,192	4,192
Transacciones con propietarios					
Aporte en efectivo	16,750	1,675	-	-	1,675
Aplicación a reserva legal	-	-	421	(421)	-
Distribución de dividendos	-	-	-	(3,797)	(3,797)
Transacciones con propietarios	16,750	1,675	421	(4,218)	(2,122)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	512,725	51,273	3,159	4,192	58,624
Saldos al 1 de enero de 2019	512,725	51,273	3,159	4,192	58,624
Otro resultado integral					
Utilidad neta	-	-	-	7,458	7,458
Total resultado integral del año	-	-	-	7,458	7,458
Transacciones con propietarios					
Capitalización de resultados acumulados	37,727	3,773	-	(3,773)	-
Aplicación a reserva legal	-	-	419	(419)	-
Transacciones con propietarios	37,727	3,773	419	(4,192)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	550,452	55,046	3,578	7,458	66,082

Las notas adjuntas de la página 6 a la 40 forman parte integral de estos estados financieros separados.

Leasing Total S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2019 y de 2018

<i>En miles de soles</i>	<i>Nota</i>	2019	2018
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo y equivalentes al efectivo provisto por las actividades de operación			
Utilidad neta		7,458	4,192
Ajustes:			
Depreciación y amortización		940	1,671
Provisión para créditos directos, neto de recuperos		3,703	3,159
Provisión para incobrabilidad de cuentas por cobrar		1,931	801
Provisión para bienes recuperados		285	603
Participación en subsidiaria	7	(2,885)	(1,618)
Impuesto a la renta diferido		100	(81)
Variación neta en activos y pasivos			
Cartera de créditos		(21,008)	(53,425)
Cuentas por cobrar		1,235	(6)
Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados		(1,265)	(2,065)
Otros activos		(6,013)	(6,013)
Pasivos financieros no subordinados		(5,051)	40,424
Bonos de arrendamiento financiero		10,624	24,194
Obligaciones con el público		7,837	102
Otros pasivos		(2,199)	(431)
Resultado del año después de la variación neta en activos, pasivos y ajustes		(4,308)	11,507
Impuesto a la renta pagado		(1,503)	(1,717)
Efectivo y equivalentes al efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación		(5,811)	9,790
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Compra de inmuebles, mobiliario y equipo	8	(808)	(934)
Compra de activos intangibles		(770)	(851)
Venta de activos intangibles		-	358
Cobro de dividendos de subsidiaria	7	809	869
Efectivo y equivalentes al efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(769)	(558)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Aporte de capital	14.A	-	1,675
Pago de dividendos	14.D	-	(3,797)
Efectivo y equivalentes al efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		-	(2,122)
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(6,580)	7,110
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año		16,449	9,339
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año		9,869	16,449
Transacciones que no generan flujo de efectivo			
Adquisición de instalaciones en arrendamiento financiero	8	-	(2,502)

Las notas adjuntas de la página 6 a la 40 forman parte integral de estos estados financieros separados.

Leasing Total S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2019 y de 2018

1. Identificación y Actividad Económica

A. Identificación

Leasing Total S.A. (en adelante, “la Compañía”) fue constituida el 29 de diciembre de 1997 e inició operaciones en abril de 1998 como entidad de arrendamiento financiero autorizada por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS). La Compañía es una subsidiaria de Inversiones Invernadic S.A., quien posee el 99.99% de participación en su capital social.

B. Actividad económica

La Compañía está autorizada a operar como empresa de arrendamiento financiero por la SBS. Las operaciones que realiza la Compañía comprenden el arrendamiento financiero de todo tipo de bienes muebles e inmuebles, actividades normadas por la SBS de acuerdo con la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS – Ley N° 26702 (en adelante Ley General), pudiendo desarrollar en forma adicional otras operaciones y actividades vinculadas a su objeto social que sean permitidas por los dispositivos legales vigentes. A la fecha, las operaciones de la Compañía están dirigidas principalmente a operaciones de arrendamiento financiero de maquinarias y vehículos.

El domicilio legal de la Compañía está ubicado en Av. Circunvalación del Club Golf Los Incas N° 134, Torre 2, piso 16, Santiago de Surco.

C. Aprobación de los estados financieros separados

Los estados financieros separados por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018 fueron aprobados en la Junta General de Accionistas del 22 de enero de 2020 y del 29 de enero de 2019, respectivamente.

Los estados financieros separados reflejan la actividad individual de la Compañía, sin incluir los efectos de la consolidación de estos estados financieros con los de su Subsidiaria.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de su Subsidiaria Factoring Total S.A. (99.99% de participación en el capital), dedicada a realizar operaciones de descuento y factoring, autorizada a operar mediante Resolución SBS N° 8886-2011.

2. Bases de Preparación de los Estados Financieros Separados

A. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros separados adjuntos han sido preparados a partir de los registros de contabilidad de la Compañía y se presentan de acuerdo con las normas legales y las normas contables autorizadas por la SBS para entidades financieras en Perú y en caso de existir situaciones no previstas en dichas normas, se aplica lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), oficializadas en Perú por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC). Dichas normas comprenden las normas e interpretaciones emitidas por el *International Accounting Standards Board* (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las NIIF, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones de las NIIF (CINIIF).

B. Bases de medición

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico a partir de los registros de contabilidad de la Compañía.

Leasing Total S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2019 y de 2018

C. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros separados se presentan en soles (S/), de acuerdo con normas de la SBS, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía. La información presentada en soles (S/) ha sido redondeada a la unidad en miles más cercana, excepto cuando se indica de otra forma.

D. Uso de juicios y estimaciones

Al preparar estos estados financieros separados, la Gerencia ha realizado juicios y estimaciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados de manera continua. Los ajustes que resultan de la revisión de las estimaciones contables son reconocidos de manera prospectiva, registrándose el efecto en cuentas del estado separado de resultados, a partir del año en el que se efectúa la revisión.

Los juicios y estimaciones más importantes con relación a los estados financieros son los siguientes: la provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos, la vida útil y valor recuperable de inmuebles, mobiliario y equipo y de los activos intangibles, el recupero del impuesto a la renta diferido, y la provisión del impuesto a la renta, cuyos criterios contables se describen en la nota 3.

E. Nuevos pronunciamientos contables

i. Nuevos pronunciamientos contables no adoptados de manera anticipada

Las siguientes modificaciones, enmiendas e interpretaciones a las normas han sido publicadas por el IASB y son de aplicación para períodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2020:

Modificaciones, enmiendas e interpretaciones	Fecha efectiva
Modificaciones a referencias del marco conceptual de las NIIF.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de un negocio (modificaciones a la NIIF 3).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de material (modificaciones a la NIC 1: Presentación de estados financieros, y a la NIC 8: Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Venta o aportación de activos entre un inversor y una asociada o negocio conjunto (enmiendas a la NIIF 10: Estados financieros consolidados y NIC 28: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos).	Disponible para adopción opcional. Fecha efectiva postergada de manera indefinida.

La Gerencia no ha evaluado el impacto de las mencionadas modificaciones, enmiendas e interpretaciones a las normas en los estados financieros de la Compañía, en caso dichas normas fueran adoptadas por la SBS.

Leasing Total S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2019 y de 2018

ii. Resoluciones y normas emitidas por el CNC y por la Superintendencia del Mercado de Valores respecto a la aprobación y adopción de las NIIF en Perú

El CNC a través de la Resolución N° 003-2019-EF/30 emitida el 21 de setiembre de 2019, oficializó el set completo de las NIIF versión 2019 (NIC, NIIF, CINIIF y SIC), así como el Marco Conceptual para la información financiera. La vigencia de las normas indicadas es la establecida en cada una de ellas.

Tal como se indica en la nota 2.A, las normas e interpretaciones antes detalladas en *i.* y *ii.* sólo serán aplicables a la Compañía en forma supletoria a las indicadas por la SBS, cuando se presenten situaciones no previstas en el Manual de Contabilidad. La Gerencia de la Compañía no ha determinado el efecto en la preparación de sus estados financieros debido a que dichas normas no han sido adoptadas por la SBS.

Asimismo, mediante Oficio Múltiple N° 467-2019-SBS del 7 de enero de 2019, la SBS precisó que la NIIF 16: Arrendamientos, no se aplicará a las empresas supervisadas hasta que se establezcan las disposiciones que correspondan, por lo tanto, las empresas supervisadas seguirán aplicando la NIC 17: Arrendamientos.

3. Principios y Prácticas Contables

Los principales principios y prácticas contables utilizados en la preparación de los estados financieros separados de la Compañía, que han sido aplicados de manera uniforme con los del período anterior, a menos que se indique lo contrario, son los siguientes:

A. Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, de manera simultánea, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa.

Los instrumentos financieros se reconocen en la fecha en que son originados y se clasifican en activos, pasivos o patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo, se registran como ingresos o gastos. Los pagos a los tenedores de los instrumentos financieros registrados como patrimonio se registran de manera directa en el patrimonio.

La Compañía clasifica sus instrumentos financieros en una de las categorías definidas por la NIC 39 según lo establecido en la Resolución SBS N° 7033-2012: (i) préstamos y cuentas por cobrar, (ii) inversiones disponibles para la venta y (iii) otros pasivos financieros. La Compañía determina la clasificación de los instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial y sobre la base de instrumento por instrumento. La clasificación de los instrumentos financieros en su reconocimiento inicial depende de la finalidad e intención de la Gerencia para la que los instrumentos financieros fueron adquiridos y sus características. Todos los instrumentos financieros son reconocidos al inicio a su valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción que sean atribuibles de manera directa a la compra o emisión del instrumento, excepto en el caso de los activos o pasivos financieros llevados a valor razonable con cambios en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un plazo establecido de acuerdo con regulaciones o convenciones en el mercado (plazos regulares de mercado) son reconocidas a la fecha de contratación.

Leasing Total S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2019 y de 2018

i. Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros

Un activo financiero (o cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos de manera inmediata a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y (iii) la Compañía ha transferido de manera sustancial todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido de manera sustancial todos los riesgos y beneficios del activo, se ha transferido su control.

Pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y se reconoce un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

ii. Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa al final de cada período la existencia objetiva que conlleva a concluir sobre el deterioro de un activo o de un grupo de activos financieros.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y solo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo ("evento de pérdida") y si dicho evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que se pueda estimar de manera fiable. La evidencia de deterioro puede incluir indicios de dificultades financieras significativas de los prestatarios o grupo de prestatarios, incumplimiento o retrasos en los pagos de intereses o principal, probabilidad de reestructuración o quiebra de la empresa u otro proceso de reorganización legal financiera en la que se demuestre que existirá una reducción en los flujos futuros estimados, como cambios en circunstancias o condiciones económicas que tienen correlación en incumplimientos de pago.

iii. Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado separado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo de manera simultánea.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado separado de situación financiera corresponden a los fondos disponibles, las inversiones disponibles para la venta, la cartera de créditos, las cuentas por cobrar, otros activos y los pasivos en el estado separado de situación financiera, excepto cuando se indique de otra forma en la nota que corresponde del activo o pasivo. Asimismo, se consideran instrumentos financieros los créditos indirectos. Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se describen en las respectivas políticas contables descritas en esta nota.

B. Créditos, clasificación y provisiones para créditos

Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Los créditos indirectos (contingentes), de existir, se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito y podrían llegar a ser créditos directos y generar un pago a terceras partes. Asimismo, se considera como refinanciados o reestructurados, aquellos créditos cuyas condiciones originales han sido modificadas debido a dificultades en el pago por parte del deudor.

Leasing Total S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2019 y de 2018

La Gerencia de Riesgos es la responsable de efectuar en forma permanente la evaluación y clasificación de la cartera de créditos, asignando a cada deudor la categoría de riesgo que le corresponda de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SBS en la Resolución SBS N° 11356-2008 y sus modificatorias.

Clasificación de créditos

De acuerdo con la Resolución SBS N° 11356-2008 “Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones” los créditos que mantiene la Compañía se clasifican en:

i) créditos corporativos, ii) créditos a grandes empresas, iii) créditos a medianas empresas, iv) créditos a pequeñas empresas, v) créditos a microempresas (MES), y vi) créditos de consumo.

Estas clasificaciones toman en consideración, la naturaleza del cliente (persona natural o persona jurídica), el propósito del crédito, el tamaño de los negocios medidos por los ingresos, el endeudamiento, entre otros indicadores.

Categorías de clasificación por riesgo crediticio

Las categorías de clasificación del deudor establecidas por la SBS son las siguientes: normal, con problemas potenciales, deficiente, dudoso y pérdida, las cuales son asignadas de acuerdo al comportamiento crediticio del deudor.

Para el caso de la clasificación de la cartera no-minorista, se tiene en cuenta principalmente, la capacidad de pago del deudor, su flujo de caja, el grado de cumplimiento de sus obligaciones, las clasificaciones asignadas por las demás empresas del Sistema Financiero, y la situación financiera y calidad de la dirección de la empresa. Para la cartera minorista, la clasificación se determina principalmente tomando en cuenta la capacidad de pago del deudor en función del grado de cumplimiento del pago de sus créditos, reflejado en el número de los días de atraso, y en su clasificación en las otras empresas del Sistema Financiero.

Provisiones para incobrabilidad

Los deudores se provisionan tomando en cuenta el tipo de crédito, las garantías constituidas y las siguientes categorías de clasificación crediticia: normal, con problemas potenciales (CPP), deficiente, dudoso y pérdida.

Con base en la regulación vigente emitida por la SBS, la Compañía determina provisiones genéricas y específicas para la cartera de créditos. La provisión genérica es aquella que se constituye de manera preventiva para los deudores clasificados en categoría Normal, la cual es calculada sobre sus créditos directos, y en adición se considera un componente procíclico cuando este sea activado por la SBS. La provisión específica es aquella que se constituye con relación a créditos directos de deudores identificados con un riesgo superior al normal.

Los requerimientos de provisiones se determinan considerando la clasificación de riesgo del deudor, si se cuenta con el respaldo de garantías o no, y en función del tipo de las garantías constituidas.

Leasing Total S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2019 y de 2018

Las provisiones para créditos son determinadas en cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución SBS N° 11356-2008. Los porcentajes que se aplican se muestran a continuación:

Categoría de riesgo	Sin garantías	Con garantías preferidas	Con garantías preferidas de muy rápida realización	Con garantías preferidas autoliquidables
Normal				
Créditos corporativos	0.70%	0.70%	0.70%	0.70%
Créditos a grandes empresas	0.70%	0.70%	0.70%	0.70%
Créditos a medianas empresas	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%
Créditos a pequeñas empresas	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%
Créditos a microempresas	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%
Créditos de consumo revolvente (*)	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%
Créditos hipotecarios para vivienda	0.70%	0.70%	0.70%	0.70%
Con problema potencial	5.00%	2.50%	1.25%	1.00%
Deficiente	25.00%	12.50%	6.25%	1.00%
Dudoso	60.00%	30.00%	15.00%	1.00%
Pérdida	100.00%	60.00%	30.00%	1.00%

(*) Incluye créditos de consumo revolvente y no revolvente.

Componente procíclico

El registro de la provisión procíclica es necesario para la cartera de créditos en la categoría de riesgo normal. Este representa un componente adicional a la tasa de provisión genérica antes señalada y su registro se realizará a condición de que la "regla procíclica" sea activada.

Los porcentajes del componente procíclico para calcular la provisión para incobrabilidad de los créditos directos e indirectos de deudores clasificados en la categoría normal son los siguientes:

Tipo de crédito	Componente procíclico %
Créditos corporativos	0.40
Créditos a grandes empresas	0.45
Créditos a medianas empresas	0.30
Créditos a pequeñas empresas	0.50
Créditos a microempresas	0.50
Créditos de consumo revolvente	1.50
Créditos de consumo no revolvente	1.00
Créditos hipotecarios	0.40

La SBS tiene la facultad de activar o desactivar la aplicación del componente procíclico básicamente si el nivel del promedio porcentual anualizado del Producto Bruto Interno (PBI) está por encima o por debajo del 5%, respectivamente.

Asimismo, existen otras condiciones de activación o desactivación que están establecidas en el Anexo I de la Resolución N° 11356-2008. La aplicación de esta regla estuvo activada entre diciembre de 2008 y agosto de 2009, y entre setiembre de 2010 y octubre de 2014. A partir de noviembre de 2014 está desactivada.

La SBS ha establecido que durante el período en el que esta regla es desactivada, las entidades financieras no pueden, en ningún caso, generar utilidades por la reversión de provisiones procíclicas; las cuales sólo pueden ser reasignadas para constituir provisiones obligatorias.

Leasing Total S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2019 y de 2018

Las provisiones para los créditos directos se presentan deduciendo el saldo del activo que corresponde (nota 5). Cuando la cartera se considera incobrable se castiga contra la respectiva provisión para créditos. La recuperación posterior de montos castigados se reconoce como un ingreso en el estado separado de resultados.

C. Cuentas por cobrar y provisión por deterioro

Las cuentas por cobrar corresponden a gastos incurridos por impuesto general a las ventas (IGV) de cuotas facturadas, impuestos vehiculares, gastos de seguros facturados al cliente, entre otras. Estas se reconocen al inicio a su valor razonable y se presentan neto de la provisión por deterioro que corresponde.

La política que mantiene la Compañía para provisión por deterioro se determina de acuerdo con los parámetros indicados en el Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones aprobado por la Resolución SBS N° 11356-2008. La Compañía considera que esta es la mejor estimación de incobrabilidad de sus cuentas por cobrar, y está sujeta a revisiones anuales de la Compañía para verificar si dicha política sigue reflejando el patrón de recupero de dichas partidas.

Cuando se deteriora el valor de una cuenta por cobrar, se reduce su valor en libros a su monto recuperable. El monto de la provisión por deterioro de sus cuentas por cobrar se reconoce en el estado separado de resultados integrales. Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se elimina de los estados financieros contra la provisión previamente reconocida. Los recuperos posteriores de montos previamente eliminados de los estados financieros se reconocen con crédito al estado separado de resultado y otro resultado integral.

D. Inversiones

Las inversiones en valores que poseen las entidades financieras en Perú están reguladas por la Resolución SBS N° 7033-2012 "Reglamento de Clasificación y Valorización de las Inversiones de las Empresas del Sistema Financiero", vigente a partir de enero de 2013, la cual define los criterios para el registro, valorización y reclasificación entre categorías de inversión, y las clasifica en cuatro categorías: i) inversiones a valor razonable con cambios en resultados, ii) inversiones disponibles para la venta, iii) inversiones financieras a vencimiento e iv) inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos. La Compañía presenta inversiones clasificadas en la siguiente categoría y aplica los criterios detallados a continuación:

Inversiones en subsidiaria

Comprende valores representativos de capital adquiridos con el fin de participar en el patrimonio y de tener control o vinculación con otras empresas o instituciones. Son medidas utilizando el método de valor de participación patrimonial; es decir, se incrementa o disminuye el valor de la inversión para reconocer la porción del patrimonio que le corresponde de la empresa participada en la fecha de medición.

Cuando las variaciones en el patrimonio de la subsidiaria se deban a conceptos diferentes de los resultados del período, estas variaciones se registrarán en forma directa en el patrimonio neto. Los dividendos se registrarán reduciendo el valor en libros de la inversión.

E. Inmuebles, mobiliario y equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo están registrados al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro del valor que haya sufrido a lo largo de su vida útil. Los desembolsos posteriores a la adquisición sólo se reconocen como activo cuando sea probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados y el costo del activo pueda ser medido con fiabilidad. Los gastos de mantenimiento y reparación se afectan a los resultados del año en el que se incurren, y toda renovación y mejora se capitaliza únicamente cuando los desembolsos mejoran la condición del activo más allá del rendimiento estándar evaluado en origen.

Leasing Total S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2019 y de 2018

El costo y la depreciación acumulada de las instalaciones, mobiliario y equipo retirados o vendidos se elimina de las cuentas respectivas, y la utilidad o pérdida resultante se registra en el estado separado de resultados.

Los trabajos en curso y bienes por recibir se registran al costo de adquisición. Estos bienes no se deprecian hasta que los activos relevantes se terminen y/o reciban y estén operativos.

La depreciación es calculada por el método de línea recta considerando las siguientes vidas útiles estimadas:

	Años
Edificios	33
Mobiliario y equipo	10
Equipos de cómputo	4
Vehículos	5

La vida útil y el método de depreciación son revisados en forma periódica por la Gerencia sobre la base de los beneficios económicos previstos para los componentes de inmuebles, mobiliario y equipo.

F. Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados

Los bienes realizables incluyen bienes comprados con el propósito específico de otorgarse en arrendamiento financiero, siendo registrados al inicio a su costo de adquisición. Aquellos bienes realizables que no fueran otorgados en arrendamiento financiero incluyendo los bienes recuperados, son registrados al costo o valor de mercado el menor.

Los bienes recuperados, recibidos en pago y bienes adjudicados están regulados por la Resolución SBS N° 1535-2005 e incluyen principalmente inmuebles, mobiliario y equipo obtenidos en pago de créditos de difícil recuperación que son registrados al inicio al valor de adjudicación judicial, extrajudicial, recuperado, valor estimado de mercado o valor insoluto de la deuda, el que resulte menor.

De acuerdo con las normas vigentes, el tratamiento para constituir provisiones para este tipo de bienes, es como sigue:

- Los bienes recuperados, recibidos en pago y adjudicados se registran al inicio al costo en libros, reconociéndose a su vez una provisión equivalente a 20% del costo. En caso el valor neto de realización reflejado en el informe de valuación demuestre que el bien se ha desvalorizado en un porcentaje mayor a 20%, la provisión inicial requerida se constituye por el monto desvalorizado.
- Para la provisión de bienes muebles se constituye mensualmente, a partir del primer mes de la adjudicación o recuperación de los bienes, una provisión mensual a razón de un dieciochoavo (1/18) del costo en libros de los bienes menos la provisión inicial antes señalada. Tratándose de bienes que no hayan sido vendidos o entregados en arrendamiento dentro del plazo de un año y que no cuenten con la prórroga establecida en la Ley General, se deberá completar la provisión hasta alcanzar el 100% del valor de adjudicación o recuperación de dichos bienes menos la provisión por desvalorización, al vencimiento del referido año.
- Los bienes inmuebles que no hayan sido vendidos o entregados en arrendamiento financiero transcurrido un año desde su recuperación o adjudicación deben ser provisionados, constituyendo una provisión mensual uniforme en un plazo de tres y medio años hasta alcanzar el 100% de su valor neto en libros, obtenido el décimo octavo o décimo segundo mes, dependiendo si se cuenta o no con la prórroga aprobada por la SBS, respectivamente.

Leasing Total S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2019 y de 2018

Se reconoce deterioro cuando estos bienes sufren un descenso en su valor razonable (cuando el valor neto de realización es menor que el valor neto en libros) por lo que el valor en libros será reducido y la pérdida deberá ser reconocida en el estado separado de resultados. En caso el valor neto de realización sea mayor al valor neto en libros, no se podrá reconocer contablemente el mayor valor.

La antigüedad de los informes de valuación de los bienes inmuebles no puede ser mayor a un año.

G. Activos intangibles

Los activos intangibles se registran al costo. Un activo intangible se reconoce como tal, si es probable que los beneficios económicos futuros que genere fluyan a la Compañía y su costo puede ser medido con fiabilidad. Los activos intangibles están incluidos en el rubro "otros activos" en el estado separado de situación financiera, comprenden principalmente licencias de software utilizadas en las operaciones propias de la Compañía. Las licencias de software adquiridas por la Compañía se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirirlas o poner en uso el programa específico.

Los activos intangibles están representados por la adquisición de software de computadoras (si no son parte del hardware relacionado), se presentan al costo y son amortizados por el método de línea recta, considerando una vida útil estimada de 5 años.

La vida útil y el método de amortización son revisados en forma periódica por la Gerencia sobre la base de los beneficios económicos previstos para los componentes de las partidas de activos intangibles.

H. Deterioro de activos no financieros

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, la Compañía revisa el valor en libros de estos activos para verificar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en libros del activo de larga duración excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado separado de resultados, por un monto equivalente al exceso en libros, neto de sus efectos tributarios. Los importes recuperables se estiman para cada activo, si no es posible, para cada unidad generadora de efectivo.

El valor recuperable de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. El valor razonable menos los costos de venta de un activo de larga vida es el importe que se espera obtener al venderlo en un mercado libre, menos los correspondientes costos de ventas; mientras que el valor de uso es el valor presente de la estimación de los flujos de efectivo futuros que se prevé resultará del uso continuo de un activo, así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la unidad generadora de efectivo.

Una pérdida por deterioro reconocida en años anteriores se extorna si se produce un cambio en los estimados que se utilizaron en la última oportunidad en la que se reconoció dicha pérdida.

I. Valores, títulos y obligaciones en circulación

El pasivo por la emisión de bonos, es contabilizado al inicio a su valor razonable más los costos incrementales relacionados con la transacción que sean atribuibles de manera directa a la emisión del instrumento. Después del reconocimiento inicial, son medidos a costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa de interés efectiva. Asimismo, los intereses devengados son reconocidos en el estado separado de resultados en la cuenta "Intereses por valores, títulos y obligaciones en circulación" del rubro "Gastos por intereses", según los términos del contrato.

Leasing Total S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2019 y de 2018

J. Beneficios a los empleados

Gratificaciones

La Compañía reconoce el gasto por gratificaciones y el pasivo que corresponde sobre la base de las disposiciones legales vigentes en Perú. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año.

Compensación por tiempo de servicios

La compensación por tiempo de servicios corresponde a los derechos indemnizatorios del personal calculados de acuerdo con la legislación vigente, la cual se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios equivale a una remuneración vigente a la fecha de su depósito. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa el depósito de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

Vacaciones

Las vacaciones anuales del personal se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones del personal resultante de servicios prestados por los empleados se reconoce en la fecha del estado separado de situación financiera.

Participación en las utilidades

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades equivalente a 5% de la renta neta imponible determinada de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

K. Impuesto a la renta

El impuesto a la renta es registrado tomando como base de cálculo la renta imponible determinada de acuerdo con las disposiciones legales aplicables a la Compañía.

El impuesto a la renta diferido se determina por el método del pasivo sobre la base de las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos, y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigentes a la fecha en la que se estime que el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta diferido pasivo se cancele.

El impuesto a la renta diferido activo y pasivo se reconoce sin tener en cuenta el momento en el que se estima que las diferencias temporales se anulen. El impuesto a la renta diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros para que el impuesto a la renta diferido activo pueda utilizarse.

La CINIIF 23 aclara los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12: "Impuesto a la Renta", en los casos que exista incertidumbre sobre alguna posición tributaria asumida por la Compañía en la determinación del impuesto a la renta, de forma previa el Comité de interpretaciones aclaró que la contabilización de posiciones tributarias inciertas asociadas con el impuesto a la renta se debe de tratar de acuerdo con la NIC 12 y no con la NIC 37 "Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes".

La CINIIF 23 establece la forma de reconocimiento y medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes en los casos en que la Compañía tenga posiciones tributarias inciertas asociadas con el impuesto a la renta. Una posición tributaria incierta es cualquier tratamiento impositivo aplicado por la Compañía respecto al cual existe incertidumbre sobre si éste será aceptado por la autoridad tributaria. La CINIIF 23 cubre todos los aspectos que pueden ser afectados por la existencia de posiciones tributarias inciertas, esto es, pudiera afectar la determinación de la utilidad o pérdida tributaria, la base tributaria de activos y pasivos, créditos tributarios o las tasas de impuestos usadas.

Leasing Total S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2019 y de 2018

L. Provisiones y contingencias

i. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y es posible estimar su monto de manera confiable. Las provisiones son revisadas y ajustadas en cada período para reflejar la mejor estimación a la fecha del estado separado de situación financiera.

ii. Contingencias

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros separados. Estos se revelan en nota a los estados financieros, a menos que la posibilidad de la salida de recursos sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros separados y sólo se revelan cuando es probable que se produzca ingreso de recursos.

M. Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros separados, solo se revelan en nota a los estados financieros separados, a menos que la posibilidad de la utilización de recursos sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros separados y solo se revelan cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

N. Capital

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio. Los dividendos se reconocen como pasivos en los estados financieros separados en el período en el que se su distribución es aprobada para las accionistas de la Compañía.

O. Utilidad por acción

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad neta que corresponde a los accionistas entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el período. En el caso de las acciones generadas por capitalización de utilidades, se considera, para fines del cálculo del promedio ponderado de acciones comunes, que estas estuvieron siempre en circulación. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto diluido, por lo que la utilidad por acción básica y diluida es la misma.

P. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos provenientes de las operaciones de arrendamiento financiero y los gastos por intereses de préstamos obtenidos, son reconocidos en los resultados conforme se devengan.

Los ingresos por las operaciones de arrendamiento financiero vencidas, en cobranza judicial, o clasificadas en las categorías dudoso o pérdida, se contabilizan como rendimientos en suspenso y son reconocidos como ingreso en el estado separado de resultados cuando son cobrados de manera efectiva.

Los otros ingresos y gastos son registrados en el año en el que se devengan.

Q. Estado de flujos de efectivo

Para efectos de presentación de este estado financiero, se consideran como efectivo y equivalentes al efectivo, el saldo del disponible al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

R. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Se consideran transacciones en moneda extranjera se consideran aquellas que se efectúan en una moneda diferente a la moneda funcional, y se convierten a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a la fecha de las transacciones.

Leasing Total S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2019 y de 2018

Las ganancias o pérdidas por diferencia de cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado separado de resultados.

4. Disponible

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2019	2018
Fondo fijo	8	8
Cuentas corrientes (a)	9,149	12,919
Depósitos a plazo (c)	-	3,373
Disponible restringido (b)	712	149
	9,869	16,449

- (a) Al 31 de diciembre de 2019, las cuentas corrientes incluyen miles de US\$ 2,011 y miles de S/ 2,485 (miles de US\$ 3,138 y miles de S/ 2,334 al 31 de diciembre de 2018) depositados en instituciones financieras del país, que son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas vigentes de mercado.
- (b) Al 31 de diciembre de 2019, el disponible restringido corresponde principalmente a los saldos mantenidos en la cuenta recaudadora del fideicomiso con Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE) por miles de US\$ 140 (miles de US\$ 37 al 31 de diciembre de 2018).
- (c) Al 31 de diciembre de 2018, correspondía a fondos en el Banco Santander del Perú por miles de US\$ 1,000, el cual correspondía a depósitos a plazo que devenga intereses a una tasa efectiva anual de 2.3% y cuyo vencimiento fue el 2 de enero de 2019.

5. Cartera de Créditos, Neto

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2019	2018
Créditos de arrendamiento financiero		
Vigentes	242,279	230,276
Refinanciados	4,797	138
Vencidos	11,473	7,869
En cobranza judicial	4,554	5,750
	263,103	244,033
Mas (menos):		
Rendimientos devengados de créditos vigentes	1,394	1,344
Provisión para incobrabilidad de créditos	(12,593)	(10,738)
Intereses no devengados	(502)	(315)
	251,402	234,324

Los créditos de arrendamiento financiero han sido pactados en dólares estadounidenses, con cuotas de vencimiento mensual, y vigencia entre 2 y 8 años. Las tasas de interés están reguladas por el mercado, pudiendo la Compañía fijar libremente el nivel de rentabilidad de las operaciones de arrendamiento financiero que efectúe, en función de la oferta y la demanda, y de los plazos establecidos.

En el año 2019, la tasa de interés efectiva anual para operaciones en moneda nacional fluctuó entre 6.00% y 19.00%, y para operaciones en moneda extranjera entre 5.00% y 23.00% (entre 11.57% y 23.14% en moneda nacional, y entre 11.00% y 28.07% en moneda extranjera en el año 2018).

Leasing Total S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2019 y de 2018

La cartera de créditos está respaldada con garantías recibidas de los clientes que incluyen principalmente bienes arrendados y otras garantías complementarias, tales como hipotecas y prendas. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el valor de dichas garantías asciende a miles de S/ 832,571 y miles de S/ 721,410, respectivamente.

Al 31 de diciembre, la clasificación por tipo de cliente de la cartera de créditos de arrendamiento financiero es como sigue:

<i>En miles de soles</i>	2019		2018	
Corporativos	5,425	2%	8,130	4%
Grandes empresas	32,451	12%	32,354	13%
Medianas empresas	174,048	66%	163,939	67%
Pequeñas empresas	50,216	20%	37,463	15%
Microempresas (MES)	857	-	2,018	1%
Consumo	106	-	129	-
	263,103	100%	244,033	100%

Al 31 de diciembre, de acuerdo con las normas de la SBS, la clasificación de cartera de créditos de arrendamiento financiero por riesgo, es como sigue:

Categoría de riesgo	2019			2018		
	N° de deudores	Créditos	%	N° de deudores	Créditos	%
Normal	786	215,961	82	642	202,625	83
Con problema potencial	66	16,932	6	66	13,625	6
Deficiente	63	13,731	5	47	12,443	5
Dudoso	57	8,328	4	58	8,895	4
Pérdida	77	8,151	3	57	6,445	2
	1,049	263,103	100	870	244,033	100

Al 31 de diciembre, la cartera de créditos de arrendamiento financiero está distribuida en los siguientes sectores económicos:

<i>En miles de soles</i>	2019		2018	
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	151,397	58%	137,197	56%
Actividades inmobiliarias empresariales y de alquiler	33,925	13%	34,451	14%
Comercio	30,180	11%	31,053	13%
Construcción	21,541	8%	16,354	7%
Minería	5,080	2%	4,671	2%
Alimentos, bebidas y tabaco	3,039	1%	2,472	1%
Otras actividades de servicio comunitario	3,312	1%	2,619	1%
Maquinaria y equipo	337	-	434	-
Otros	14,292	6%	14,782	6%
	263,103	100%	244,033	100%

Leasing Total S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2019 y de 2018

Al 31 de diciembre, los contratos por operaciones de arrendamiento financiero tienen los siguientes vencimientos:

<i>En miles de soles</i>	2019		2018	
Hasta 1 mes	10,951	4%	11,250	5%
De 1 a 3 meses	17,272	7%	16,277	7%
De 3 a 6 meses	28,321	12%	28,812	12%
De 6 a 12 meses	48,652	20%	43,901	19%
Más de 12 meses	138,477	57%	131,380	57%
Créditos refinanciados, vencidos y en cobranza judicial	20,824	-	13,757	-
Menos:				
Provisión para incobrabilidad de créditos	(12,593)	-	(10,738)	-
Interés no devengados	(502)	-	(315)	-
	251,402	100	234,324	100%

En los años de 2019 y 2018, el movimiento de la provisión para la incobrabilidad de créditos es como sigue:

<i>En miles de soles</i>	Específica	Genérica	Total
Saldos al 1 de enero de 2018	7,954	283	8,237
Adiciones debitadas a resultados	3,513	183	3,696
Recupero de provisiones	(537)	-	(537)
Diferencia de cambio	(163)	-	(163)
Castigo	(495)	-	(495)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	10,272	466	10,738
Saldo al 1 de enero de 2019	10,272	466	10,738
Adiciones debitadas a resultados	4,598	527	5,125
Recupero de provisiones	(1,422)	-	(1,422)
Diferencia de cambio	(177)	(33)	(210)
Castigo	(1,638)	-	(1,638)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	11,633	960	12,593

A continuación se presenta la composición de la provisión para créditos directos, neto de recuperos, mostrada en el estado separado de resultados:

<i>En miles de soles</i>	2019	2018
Provisiones para incobrabilidad de créditos del año	5,125	3,696
Recupero de provisiones	(1,422)	(537)
Provisiones para créditos directos, neto de recuperos	3,703	3,159

La Gerencia considera que el nivel de provisión para incobrabilidad de créditos es adecuado para cubrir eventuales pérdidas en la cartera de créditos a la fecha del estado separado de situación financiera, y se ha efectuado cumpliendo con los requerimientos de las normas vigentes establecidas por la SBS.

Al 31 de diciembre de 2019, parte de la cartera de créditos de arrendamiento financiero está garantizando adeudos con COFIDE por miles de US\$ 21,805 (miles de US\$ 14,922 al 31 de diciembre de 2018) (nota 10).

Al 31 de diciembre 2019, las provisiones genéricas incluyen provisiones por riesgo cambiario por miles de S/ 243 (miles de S/ 175 al 31 de diciembre de 2018).

Leasing Total S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2019 y de 2018

6. Transacciones y Saldos con Partes Relacionadas

A. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2019, los saldos por cobrar a partes relacionadas incluyen: i) préstamos otorgados a Inversiones Invernadic S.A. por miles de US\$ 77 y miles de S/ 65 (miles de US\$ 70 y miles de S/ 60 al 31 de diciembre de 2018) para el pago de gastos corrientes, que devengan intereses a tasas de 5.00% y 6.00%, respectivamente, no tienen garantías específicas, y tiene vencimiento hasta agosto de 2020; y ii) préstamos a Factoring Total S.A. por miles de S/ 3,850 (miles de US\$ 1,895 y miles de S/ 250 al 31 de diciembre de 2018) para capital de trabajo, que devengan intereses a una tasa de 6.00% y tienen vencimiento hasta junio de 2020.

Al 31 de diciembre de 2019, las cuentas por cobrar a partes relacionadas se presentan en el rubro de cartera de créditos, neto del estado separado de situación financiera.

Al 31 de diciembre de 2019, incluye cuentas por cobrar a Factoring Total S.A. por concepto de reembolso de gastos administrativos por miles de S/ 91.

B. Retribuciones al Directorio

Las dietas pagadas al Directorio durante los años 2019 y 2018 ascienden a miles de S/ 262 y miles de S/ 257, respectivamente.

C. Retribuciones a la plana gerencial

Las retribuciones por concepto de sueldos y otros beneficios al personal clave percibidas durante los años 2019 y 2018 por los gerentes y jefes de la Compañía con responsabilidad ejecutiva ascienden a miles de S/ 2,297 y miles de S/ 2,480, respectivamente.

7. Participación en Subsidiaria

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, corresponde a la participación de 99.99% que la compañía mantiene en el capital en su subsidiaria Factoring Total S.A.

Factoring Total S.A. inició sus operaciones el 16 de agosto del 2011 como empresa de factoring autorizada por la SBS según Resolución SBS N° 8886-2011 del 5 de agosto del 2011.

Durante los años 2019 y 2018, la Compañía registró ingresos netos como resultado de aplicar el método de participación patrimonial a su inversión en subsidiaria por aproximadamente miles de S/ 2,885 y miles de S/ 1,618, respectivamente, que se incluyen en el rubro "Ganancia en participaciones" del estado separado de resultados. En los años 2019 y 2018, la Compañía ha recibido dividendos de su subsidiaria por aproximadamente miles de S/ 809 y miles de S/ 869, respectivamente.

Leasing Total S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2019 y de 2018

8. Inmuebles, Mobiliario y Equipo, neto

El movimiento de los inmuebles, mobiliario y equipo y de la depreciación acumulada en los años 2019 y 2018, es como sigue:

<i>En miles de soles</i>	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Ajustes	Reclasificaciónes y/o bajas	Saldo final
2019						
Costo						
Terrenos	1,742	-	-	-	-	1,742
Edificios e instalaciones	1,215	156	-	-	24	1,395
Muebles y enseres	162	127	(84)	-	54	259
Equipos de cómputo	679	36	(276)	-	-	439
Equipos diversos	178	1	(22)	-	-	157
Vehículos	823	90	(163)	-	-	750
Arrendamiento financiero	13,474	-	-	552	-	14,026
Instalaciones en propiedades alquiladas	156	398	-	-	(78)	476
	18,429	808	(545)	552	-	19,244
Depreciación acumulada						
Edificios e instalaciones	286	38	-	(117)	-	207
Muebles y enseres	134	14	(84)	-	-	64
Equipos de cómputo	427	79	(276)	-	-	230
Equipos diversos	92	15	(22)	-	-	85
Vehículos	711	78	(140)	-	-	649
Arrendamiento financiero	939	582	-	23	(626)	918
Instalaciones en propiedades alquiladas	3	-	-	(375)	626	254
	2,592	806	(522)	(469)	-	2,407
	15,837					16,837
2018						
Costo						
Terrenos	2,371	-	(42)	(587)	-	1,742
Edificios e instalaciones	1,295	74	(231)	(7)	84	1,215
Muebles y enseres	412	36	-	5	(291)	162
Equipos cómputo	563	84	-	-	32	679
Equipos diversos	193	1	-	16	(32)	178
Vehículos	584	-	(84)	(3)	326	823
Arrendamiento financiero	10,538	3,112	-	(28)	(148)	13,474
Instalaciones en propiedades alquiladas	-	129	-	(2)	29	156
	15,956	3,436	(357)	(606)	-	18,429
Depreciación acumulada						
Edificios e instalaciones	362	98	(73)	(101)	-	286
Muebles y enseres	131	10	-	(7)	-	134
Equipos de cómputo	321	75	-	31	-	427
Equipos diversos	107	16	-	(31)	-	92
Vehículos	361	143	-	207	-	711
Arrendamiento financiero	279	833	(69)	(104)	-	939
Instalaciones en propiedades alquiladas	-	2	-	1	-	3
	1,561	1,177	(142)	(4)	-	2,592
	14,395					15,837

Leasing Total S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2019 y de 2018

En el año 2018, las adiciones corresponden principalmente a la adquisición, de un inmueble ubicado en Av. Circunvalación del Club Golf Los Incas N°134, piso 165, Torre 2, Edificio Panorama, Santiago de Surco, mediante un contrato de arrendamiento financiero con Banco Santander suscrito en diciembre de 2017 (nota 10).

La Compañía tiene formalizadas pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de sus inmuebles, mobiliario y equipo, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, no existe evidencia de deterioro de los inmuebles, mobiliario y equipo mantenidos al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

9. Otros Activos

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2019	2018
Seguros pagados por anticipado (a)	6,575	5,760
Anticipo a proveedores	3,565	2,509
Cargas diferidas (b)	3,538	2,859
Activos intangibles, neto de amortización	1,558	1,022
Gastos contratados por anticipado	975	1,475
Entregas a rendir cuenta	64	40
Otros	35	26
	16,310	13,691

- (a) Corresponde a los seguros pagados por la Compañía para asegurar los bienes arrendados a clientes, los cuales les son facturados al cliente.
- (b) Corresponde principalmente a pagos de alcabala por miles de S/ 491; servicios legales para recupero de créditos de arrendamiento financiero por miles de S/ 1,751, y los desembolsos realizados para la obtención de obligaciones financieras por miles de S/ 99, los cuales se reconocen en resultados de acuerdo con el plazo del contrato de arrendamiento financiero (miles de S/ 311, miles de S/ 1,660, y miles de S/ 765, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018).

10. Adeudos y Obligaciones Financieras

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2019	2018
COFIDE (a)	61,558	58,879
FMO (Banco Desarrollo Holandés) (b)	23,704	27,065
DEG-KFW Deutsche Investitions (c)	20,118	29,348
Banco BBVA Perú (d)	8,372	4,308
Banco Interamericano de Finanzas (e)	3,346	2,383
Banco de Crédito del Perú (f)	2,493	-
Banco Santander (g)	611	1,155
	120,202	123,138
Arrendamientos financieros (h)	4,361	6,476
	124,563	129,614

Leasing Total S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2019 y de 2018

- (a) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a un financiamientos de mediano plazo por miles de US\$ 18,576 (miles de US\$ 17,456 al 31 de diciembre de 2018) con vencimiento hasta diciembre de 2022, amortizable en forma trimestral. Este financiamiento está garantizado en forma específica por contratos de arrendamiento financiero, los cuales son plenamente identificable y ascienden a miles de US\$ 21,805 (miles de US\$ 14,922 al 31 de diciembre de 2018) (nota 5).
- (b) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a un financiamiento de largo plazo por miles de US\$ 7,111 (miles de US\$ 8,000 al 31 de diciembre de 2018), amortizable de forma semestral, con vencimiento hasta noviembre de 2023. Dicho contrato de préstamo contiene clausulas estándar de cumplimiento de ratios financieros y otros asuntos administrativos que, en opinión de la Gerencia, están siendo cumplidos y no afectan las operaciones de la Compañía.
- (c) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a financiamientos de largo plazo por miles de US\$ 6,000 (miles de US\$ 8,600 al 31 de diciembre de 2018) con vencimiento hasta enero de 2021. Dicho contrato de préstamo contiene clausulas estándar de cumplimiento de ratios financieros y otros asuntos administrativos que, en opinión de la Gerencia, están siendo cumplidos y no afectan las operaciones de la Compañía.
- (d) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a financiamientos de corto plazo por miles de US\$ 2,500 (miles de US\$ 1,100 y miles de S/ 550 al 31 de diciembre de 2018), amortizable de forma semestral.
- (e) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a financiamientos de corto plazo por miles de US\$ 1,000 (miles de US\$ 700 al 31 de diciembre de 2018), amortizable de forma semestral.
- (f) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a financiamientos de corto plazo por miles de US\$ 600 y miles de S/ 500, amortizable de forma semestral.
- (g) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a un financiamiento de mediano plazo por miles de US\$ 176 (miles de US\$ 342 al 31 de diciembre de 2018), amortizable de forma mensual.
- (h) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde al arrendamiento financiero que la Compañía mantiene con Banco Santander por miles de US\$ 1,316, amortizable de forma mensual (miles de US\$ 1,920 al 31 de diciembre de 2018) (nota 8).

Al 31 de diciembre de 2019, estos saldos generan intereses a tasas anuales que fluctúan entre 3.95% y 6.71% (entre 3.97% y 7.40% al 31 de diciembre de 2018).

Al 31 de diciembre, los adeudos y obligaciones financieras tienen el siguiente cronograma de vencimiento:

<i>En miles de soles</i>	2019	2018
Hasta 1 mes	-	607
Más de 1 y hasta 3 meses	1,088	10,389
Más de 3 y hasta 6 meses	25,551	17,568
Más de 6 y hasta 12 meses	33,812	13,836
Más de 1 año	64,112	87,214
	124,563	129,614

Leasing Total S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2019 y de 2018

11. Bonos de Arrendamiento Financiero

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

Número de emisión	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa de interés %	2019		2018	
				En miles de		En miles de	
				US\$	Soles	US\$	Soles
Quinto programa							
Primera serie A	15/05/2015	08/05/2019	5.00	-	-	2,000	6,746
Primera serie A	15/05/2015	08/05/2020	5.00	2,000	6,628	2,000	6,746
Segunda serie A	18/03/2016	18/03/2019	5.75	-	-	1,028	3,467
Segunda serie B	26/07/2016	22/01/2019	5.75	-	-	639	2,156
Segunda serie B	26/07/2016	22/07/2019	4.68	-	-	639	2,156
Tercera serie A	16/10/2016	14/04/2019	4.68	-	-	1,476	4,979
Tercera serie A	16/10/2016	14/10/2019	4.68	-	-	1,476	4,979
Tercera serie A	16/10/2016	14/04/2020	4.81	1,476	4,891	1,476	4,979
Tercera serie A	16/10/2016	14/10/2020	4.81	1,476	4,891	1,476	4,979
Tercera serie B	27/04/2017	28/04/2019	4.75	-	-	338	1,140
Tercera serie B	27/04/2017	28/10/2019	4.75	-	-	338	1,140
Tercera serie B	27/04/2017	28/04/2020	4.75	338	1,120	338	1,140
Tercera serie B	27/04/2017	28/10/2020	4.75	338	1,120	338	1,140
Tercera serie B	27/04/2017	28/04/2021	4.75	338	1,120	338	1,140
Cuarta serie A	27/04/2017	28/04/2019	4.75	-	-	398	1,342
Cuarta serie A	27/04/2017	28/10/2019	4.75	-	-	398	1,342
Cuarta serie A	27/04/2017	28/04/2020	4.75	398	1,320	398	1,342
Cuarta serie A	27/04/2017	28/10/2020	4.75	398	1,320	398	1,342
Cuarta serie A	27/04/2017	28/04/2021	4.75	398	1,320	398	1,342
Quinta serie A	16/03/2018	16/03/2019	5.18	-	-	759	2,560
Quinta serie A	16/03/2018	16/09/2019	5.18	-	-	759	2,560
Quinta serie A	16/03/2018	16/03/2020	5.18	759	2,515	759	2,560
Quinta serie A	16/03/2018	16/09/2020	5.18	759	2,515	759	2,560
Quinta serie A	16/03/2018	16/03/2021	5.18	759	2,515	759	2,560
Quinta serie A	16/03/2018	16/09/2021	5.18	759	2,515	759	2,560
Quinta serie A	16/03/2018	16/03/2022	5.18	759	2,515	759	2,560
Quinta serie B	14/06/2018	14/06/2019	5.65	-	-	425	1,434
Quinta serie B	14/06/2018	14/12/2019	5.65	-	-	425	1,434
Quinta serie B	14/06/2018	14/06/2020	5.65	425	1,410	425	1,434
Quinta serie B	14/06/2018	14/12/2020	5.65	425	1,410	425	1,434
Quinta serie B	14/06/2018	14/06/2021	5.65	425	1,410	426	1,437
Quinta serie B	14/06/2018	14/12/2021	5.65	425	1,410	426	1,437
Quinta serie B	14/06/2018	14/06/2022	5.65	425	1,410	426	1,437
Sexta serie A	24/08/2018	24/02/2019	5.37	-	-	944	3,184
Sexta serie A	24/08/2018	24/08/2019	5.37	-	-	944	3,184
Sexta serie A	24/08/2018	24/02/2020	5.37	945	3,129	944	3,184
Sexta serie A	24/08/2018	24/08/2020	5.37	945	3,129	944	3,184
Sexta serie A	24/08/2018	24/02/2021	5.37	945	3,129	944	3,184
Sexta serie A	24/08/2018	24/08/2021	5.37	945	3,129	945	3,188
Sexta serie A	24/08/2018	24/02/2021	5.37	945	3,129	945	3,187
Sexta serie A	24/08/2018	24/08/2022	5.37	945	3,129	945	3,187
Séptima serie A	19/06/2019	19/06/2020	5.31	1,008	3,340	-	-
Séptima serie A	19/06/2019	19/12/2020	5.31	1,008	3,340	-	-
Séptima serie A	19/06/2019	19/06/2021	5.31	1,008	3,340	-	-
Séptima serie A	19/06/2019	19/12/2021	5.31	1,008	3,340	-	-
Séptima serie A	19/06/2019	19/06/2022	5.31	1,008	3,340	-	-
Séptima serie A	19/06/2019	19/12/2022	5.31	1,008	3,340	-	-

Leasing Total S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2019 y de 2018

Número de emisión	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa de interés %	2019		2018	
				En miles de		En miles de	
				US\$	Soles	US\$	Soles
Sétima serie A	19/06/2019	19/06/2023	5.31	1,008	3,340	-	-
Octava serie A	28/11/2019	28/05/2020	2.34	1,234	4,091	-	-
Octava serie A	28/11/2019	28/11/2020	2.34	1,234	4,091	-	-
Octava serie A	28/11/2019	28/05/2021	2.34	1,234	4,091	-	-
Octava serie A	28/11/2019	28/11/2021	2.34	1,234	4,091	-	-
Octava serie A	28/11/2019	28/05/2022	2.34	1,234	4,091	-	-
Octava serie A	28/11/2019	28/11/2022	2.34	1,234	4,091	-	-
Octava serie A	28/11/2019	28/05/2023	2.34	1,234	4,091	-	-
Octava serie A	28/11/2019	28/11/2023	2.34	1,234	4,091	-	-
				35,678	118,237	31,736	107,046
Intereses por pagar				331	1,096	493	1,663
				36,009	119,333	32,229	108,709

Los bonos de arrendamiento financiero son inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) y emitidos para financiar operaciones de arrendamiento financiero. Los bonos emitidos tienen un valor nominal de US\$1,000 cada uno y son amortizados en pagos semestrales y anuales, contados a partir de la fecha de emisión.

12. Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre de 2019, corresponde principalmente a los pagos pendientes a proveedores diversos para la adquisición de bienes a ser colocados en arrendamiento financiero, ascendente a miles de US\$ 2,548 y miles de S/ 451 (miles de US\$ 1,454 y miles de S/ 526 al 31 de diciembre de 2018).

13. Provisiones y Otros Pasivos

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

En miles de soles	2019	2018
Operaciones por liquidar	11,052	10,777
Provisiones	1,753	1,326
Otros pasivos	100	143
	12,905	12,246

De acuerdo con la operatividad de la Compañía, las operaciones por liquidar corresponden principalmente a operaciones en trámite efectuadas los últimos días del mes, que son reclasificadas a sus cuentas definitivas en el mes siguiente. Estas transacciones no afectan los resultados de la Compañía.

14. Patrimonio

A. Capital social

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social autorizado, suscrito y pagado comprende 550,452 acciones comunes (512,725 acciones comunes al 31 de diciembre de 2018), de un valor nominal de S/ 100 cada una, totalmente emitidas, suscritas y pagadas.

En Junta General de Accionistas del 21 de marzo de 2019, se aprobó la capitalización de resultados acumulados por miles de S/ 3,773, emitiéndose 37,727 acciones de un valor nominal S/ 100 cada una.

Leasing Total S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2019 y de 2018

En Junta General de Accionistas del 17 de setiembre de 2018, se aprobó efectuar aportes de capital por miles de S/ 1,675 (su equivalente en U\$ 500,000) por parte de su accionista Inversiones Invernadic S.A., emitiéndose 16,750 acciones de un valor nominal de S/ 100 cada una. Como consecuencia de ello, el capital social de la Compañía aumentó de miles de S/ 49,598 a miles de S/ 51,273.

De conformidad con la Ley General, se requiere que al 31 de diciembre de 2019, el capital de la compañía alcance la suma mínima de miles de S/ 4,497 (miles de S/ 4,466 al 31 de diciembre de 2018), el cual es el valor constante y debe ser actualizado con periodicidad anual al cierre de cada año en función al índice de precios al por mayor (IPM) publicado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la estructura de participación accionaria del capital es como sigue:

Porcentaje de participación de capital	Número de accionistas	Porcentaje total de participación
Hasta 0.01	1	0.01
De 90.01 al 100	1	99.99
	2	100.00

B. Utilidad por acción

La utilidad por acción básica y diluida común resulta como sigue:

En miles de soles	Acciones en circulación en miles			
	Acciones en circulación	Acciones base para el promedio	Días de vigencia hasta el cierre del período	Promedio ponderado de acciones comunes
2019				
Saldo al 1 de enero de 2019	512,725	512,725	365	512,725
Capitalización de utilidades 2018	37,727	37,727	365	37,727
Saldo al 31 de diciembre de 2019	550,452	550,452		550,452
2018				
Saldo al 1 de enero de 2018	495,975	495,975	365	495,975
Aporte en efectivo	16,750	16,750	105	4,818
Saldo al 31 de diciembre de 2018	512,725	512,725		500,793

El cálculo de la utilidad por acción básica al 31 de diciembre se presenta a continuación:

	2019	2018
Utilidad neta (en miles de soles)	7,458	4,192
Promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación (en unidades)	550,452	500,793
Utilidad básica y diluida por acción	13.55	8.37

C. Reservas

De conformidad con la Ley General, la Compañía debe asignar no menos del 10% de la utilidad del año a un fondo de reserva que no podrá ser menor al 35% de su capital. Esta reserva sólo puede ser utilizada para compensar pérdidas.

En Junta General de Accionistas del 21 de marzo de 2019, se aprobó el incremento de la reserva legal por miles de S/ 419 con cargo a los resultados obtenidos durante el año 2018.

Leasing Total S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2019 y de 2018

En Junta General de Accionistas del 7 de diciembre de 2018, se aprobó el incremento de la reserva legal por miles de S/ 421 con cargo a los resultados obtenidos durante el año 2017.

D. Resultados acumulados

De acuerdo con la legislación vigente, al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 las personas jurídicas domiciliadas que acuerden la distribución de utilidades, retendrán el 5% del monto a distribuir excepto cuando la distribución se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas. No existen restricciones para la remesa de dividendos, neta del impuesto retenido, ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

En Junta General de Accionistas del 21 de marzo de 2019, se acordó la aplicación de utilidades del año 2018, capitalizándose hasta miles de S/ 3,773, por lo que se propuso a efectos de mantener las coberturas legales detraer la reserva legal por miles de S/ 419.

En Junta General de Accionistas del 7 de diciembre de 2018, se acordó la distribución de los dividendos del año 2017 por miles de S/ 3,797, por lo que se propuso a efectos de mantener las coberturas legales detraer la reserva legal por miles de S/ 421.

E. Patrimonio efectivo

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 el patrimonio efectivo de la Compañía determinado según las normas aplicables, asciende a miles de S/ 47,425 y miles de S/ 44,768, respectivamente. Esta cifra se utiliza para el cálculo de ciertos límites y restricciones legales de acuerdo con la Ley General aplicable a las operaciones de la Compañía, y se determinó de la siguiente manera:

<i>En miles de soles</i>	2019	2018
Patrimonio efectivo nivel 1		
Capital social pagado	55,046	51,273
Más:		
Reserva legal	3,578	3,159
Resultado neto con acuerdo de capitalización (*)	3,314	4,192
Menos:		
Otras deducciones	(14,514)	(13,856)
Total patrimonio efectivo nivel 1	47,424	44,768
Patrimonio efectivo nivel 2		
Provisión genérica para incobrabilidad de créditos	2,065	1,914
Menos:		
Otras deducciones	(2,065)	(1,914)
Total patrimonio efectivo nivel 2	-	-
Total patrimonio efectivo	47,424	44,768

(*) En Junta General de Accionistas del 28 de octubre de 2019 se aprobó la capitalización de utilidades del ejercicio 2019.

Al 31 de diciembre de 2019, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito determinado por la Compañía, según la legislación aplicable a instituciones financieras, asciende a miles de S/ 32,396 (miles de S/ 29,697 al 31 de diciembre de 2018), mientras que los requerimientos de patrimonio efectivo por riesgo de mercado y operacional ascienden a miles de S/ 37 y miles de S/ 3,218 respectivamente (miles de S/ 212 y miles de S/ 2,893, respectivamente al 31 de diciembre de 2018).

Leasing Total S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2019 y de 2018

Según la Ley General el patrimonio efectivo debe ser igual o mayor al 10% del total de los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo, que incluye: i) el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, ii) el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10 y iii) los activos contingentes ponderados por riesgo de crédito. Al 31 de diciembre de 2019, el patrimonio efectivo de la Compañía representa el 13.30% de los requerimientos mínimos de capital por riesgo de mercado, operativo y de crédito (13.65% al 31 de diciembre de 2018).

El 2 de abril de 2009, mediante Resolución SBS N° 2115-2009 se aprobó el “Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional”, vigente a partir del 1 de julio de 2009. Al respecto debemos indicar que a la fecha del presente informe, la Compañía aplica el método del indicador básico para el cálculo de patrimonio efectivo por riesgo operacional.

Mediante Resolución SBS N° 8425-2011 del 20 de julio de 2011, la SBS aprobó el “Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo Adicional”, el cual establece que este patrimonio será igual a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: i) ciclo económico, ii) riesgo por concentración, iii) riesgo por concentración de mercado, iv) riesgo por tasa de interés en el libro bancario y v) otros riesgos. A partir de la entrada en vigencia de esta norma, las entidades financieras tendrán un plazo de cinco años para adecuar el total de su patrimonio efectivo al nivel solicitado en dicha resolución. Dicho requerimiento adicional entró en vigencia de manera progresiva a partir de julio de 2012. Al 31 de diciembre de 2019, el patrimonio efectivo adicional de la Compañía asciende a miles de S/ 7,044 (miles de S/ 6,719 al 31 de diciembre de 2018).

Al 31 de diciembre, el superávit global de patrimonio efectivo de la Compañía es como sigue:

<i>En miles de soles</i>	2019	2018
Requerimiento de patrimonio efectivo mínimo		
Por riesgo de crédito, mercado y operacional	35,651	32,802
Patrimonio efectivo adicional	7,044	6,719
Total requerimiento mínimo	42,695	39,521
Total patrimonio efectivo calculado	47,424	44,768
Superávit global de patrimonio efectivo	4,729	5,247

15. Situación Tributaria

A. La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la tasa del Impuesto a la Renta es de 29.5% sobre la utilidad gravable, luego de deducir la participación de los trabajadores que se calcula con una tasa de 5% sobre la utilidad imponible.

Las personas jurídicas no domiciliadas en Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos de 6.8% que corresponde a las utilidades de los años 2015 y 2016.

Al respecto, en atención al Decreto Legislativo N° 1261, para las utilidades generadas y distribuidas a partir del ejercicio 2017 será aplicable la tasa de 5%. Respecto de las utilidades generadas hasta el ejercicio 2014 y distribuidas de manera posterior la tasa aplicable será de 4.1%.

Leasing Total S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2019 y de 2018

- B. Cabe agregar que de acuerdo a la legislación tributaria vigente en Perú, los sujetos no domiciliados tributan sólo por sus rentas de fuente peruana. En términos generales, las rentas obtenidas por sujetos no domiciliados por servicios prestados en nuestro país están gravadas con el Impuesto a la Renta con una tasa de 30% sobre base bruta, esto en tanto no corresponda la aplicación de un Convenio para Evitar la Doble Imposición (CDI) que haya suscrito el país y que esté vigente. Actualmente Perú ha suscrito CDI con la Comunidad Andina, Chile, Canadá, Brasil, Portugal, Suiza, México y Corea del Sur.

Para efectos de los servicios de asistencia técnica o servicios digitales prestados por sujetos no domiciliados en favor de sujetos domiciliados resultará indistinto el lugar de prestación de los mismos y en todos los casos se encontrará gravado con el Impuesto a Renta con una tasa de 15% y 30% sobre base bruta, respectivamente. La tasa aplicable a los servicios de asistencia técnica será de 15%, siempre que se cumpla con los requisitos señalados en la Ley del Impuesto a la Renta. Como se indicó en el párrafo anterior, la tasa de retención en estos casos puede variar o incluso puede resultar inaplicable la retención en caso se recurra a las disposiciones de un CDI vigente.

Determinación del Impuesto a las Ganancias

- C. La Compañía al calcular su materia imponible por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018 ha determinado un impuesto a la renta corriente de miles de S/ 871 y miles de S/ 1,261, respectivamente.

El gasto por impuesto a la renta mostrado en el estado separado de resultados comprende:

<i>En miles de soles</i>	2019	2018
Corriente	871	1,261
Diferido	100	(81)
Ajuste de años anteriores	(472)	(294)
	499	886

El activo por impuesto a la renta diferido asciende a miles de S/ 609 al 31 de diciembre de 2019 (miles de S/ 1,023 al 31 de diciembre de 2018).

La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria es como sigue:

<i>En miles de soles</i>	2019		2018	
Utilidad antes de impuesto a la renta	7,957	100.00%	5,078	100.00%
Impuesto a la renta (teórico)	2,347	29.50%	1,498	29.50%
Efecto tributario sobre adiciones y deducciones				
Diferencias temporales y permanentes	(1,848)	(23.23%)	(612)	(12.05%)
Impuesto a la renta corriente y diferido registrado según tasa efectiva	499	6.27%	886	17.45%

Leasing Total S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2019 y de 2018

Impuesto Temporal a los Activos Netos

- D. La Compañía está afecta al Impuesto Temporal a los Activos Netos, cuya base imponible está constituida por el valor de los activos netos ajustados al cierre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, deducidas las depreciaciones, amortizaciones, el encaje exigible y las provisiones específicas por riesgo crediticio. La tasa del Impuesto es del 0.4% para el 2019 y 2018 aplicable al monto de los activos netos que excedan de miles de S/ 1,000. El citado impuesto podrá ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto pagado puede ser utilizado contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a las Rentas de los períodos tributarios de marzo a diciembre del ejercicio gravable por el cual se pagó el impuesto hasta la fecha de vencimiento de cada uno de los pagos a cuenta y contra el pago de regularización del impuesto a las ganancias del ejercicio gravable al que corresponda. En caso de quedar un saldo remanente sin aplicar podrá ser solicitado en devolución.

Impuesto a las Transacciones Financieras

- E. Por los ejercicios 2019 y 2018, la tasa del Impuesto a las Transacciones Financieras ha sido fijada en 0.005% y resulta aplicable sobre los cargos y créditos en las cuentas bancarias o movimientos de fondos a través del sistema financiero, salvo que la misma se encuentre exonerada.

Precios de Transferencia

- F. Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valorización utilizados y los criterios considerados para su determinación. Hasta el ejercicio gravable 2016 las obligaciones formales de Precios de Transferencia estaban dadas por la obligación de presentar la declaración jurada informativa y contar con el estudio técnico.

A partir del 1 de enero de 2017, mediante el Decreto Legislativo N° 1312, publicado el 31 de diciembre de 2016, se establecieron las siguientes obligaciones formales en sustitución de las anteriores: (i) presentar la declaración jurada Reporte Local (en tanto se tengan ingresos devengados superiores a las 2,300 UIT), (ii) presentar la declaración jurada Reporte Maestro (en tanto el contribuyente tenga ingresos devengados superiores a las 20,000 UIT) y (iii) presentar la declaración jurada Reporte País por País (en tanto los ingresos devengados consolidados de la matriz del grupo multinacional del año anterior (2017) haya superado S/ 2,700,000,000 o EUR 750,000,000). Estas dos últimas declaraciones son exigibles por las transacciones correspondientes al año 2017 en adelante.

Al respecto, en virtud de la Resolución de Superintendencia N° 014-2018-SUNAT, publicada el 18 de enero de 2018, se aprobó el Formulario Virtual N° 3560 a efectos de la declaración jurada Reporte Local así como las fechas límites para su presentación y el contenido y formato que deben incluir.

Así, la fecha límite para la presentación de la declaración jurada Reporte Local correspondiente al ejercicio gravable 2018 será durante junio de 2019, de acuerdo con el cronograma de vencimientos previsto para el período mayo publicado por la Autoridad Tributaria.

Por su parte, el contenido y formato de la declaración jurada Reporte Local se encuentra establecido conforme los Anexos I, II, III y IV de la Resolución de Superintendencia N° 014-2018-SUNAT.

Leasing Total S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2019 y de 2018

Mediante el referido Decreto Legislativo N° 1312 se estableció además que los servicios intragrupo de bajo valor agregado no podrán tener un margen mayor al 5% de sus costos, y que respecto a los servicios prestados entre empresas vinculadas los contribuyentes deberán cumplir con el test de beneficio y con proporcionar la documentación e información solicitada en las condiciones necesarias para la deducción del costo o gasto.

Mediante el Decreto Legislativo N° 1116 se estableció que las normas de Precios de Transferencia no son de aplicación para fines del Impuesto General a las Ventas.

Revisión Fiscal de la Autoridad Tributaria

- G. La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a la renta de los años 2015 al 2019 de la Compañía están pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria. Las declaraciones juradas del impuesto general a las ventas de los años 2015 al 2019 de la Compañía están pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria. En opinión de la Gerencia, los años pendientes de revisión fiscal, no generarán pasivos significativos que impacten los resultados de la Compañía, de acuerdo con lo señalado en la CINIIF 23.

Régimen Tributario del Impuesto General a las Ventas

- H. Asimismo, mediante Decreto Legislativo N° 1347, publicado el 7 de enero de 2017, se estableció la reducción de un punto porcentual de la tasa del Impuesto General a las Ventas a partir del 1 de julio de 2017, siempre que se cumpla con la meta de recaudación anualizada al 31 de mayo de 2017 del Impuesto General a la Venta neto de devoluciones internas de 7.2% del PBI. Es decir, en tanto se cumpla con dicha condición la tasa del Impuesto General a las Ventas (incluido el IPM) se reducirá de 18% a 17%.

No obstante, en vista que al término del plazo previsto no se cumplió con la meta de recaudación propuesta, la tasa del Impuesto General a las Ventas se mantiene en 18%.

Modificaciones tributarias de mayor relevancia vigentes a partir del 1 de enero de 2019

I. Nuevo concepto normativo de devengo:

El Decreto Legislativo N° 1425 introdujo la definición de devengo jurídico para efectos del Impuesto a la Renta estableciendo que los ingresos en el caso de: a) transferencia de bienes se produce cuando: i) opera el cambio de control (de acuerdo a la NIIF 15); o ii) se produce la transferencia del riesgo hacia el adquirente (Teoría del Riesgo establecida en el Código Civil), lo que ocurra primero; y b) para el caso de prestación de servicios se ha establecido el grado de realización de la prestación.

El nuevo concepto jurídico de devengo resulta aplicable a los arrendatarios para efectos de establecer el tratamiento tributario del gasto asociado a los contratos de arrendamiento regulados por la NIIF 16 (i.e. arrendamiento operativo para propósitos fiscales).

Finalmente, cabe indicar que el concepto materia de comentario no resultará aplicable para aquellas entidades que devenguen sus ingresos o gastos para el Impuesto a la Renta según disposiciones de naturaleza tributaria que fijen un régimen especial (sectorial) de devengo.

Leasing Total S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2019 y de 2018

J. Subcapitalización:

A partir de 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2020 el gasto financiero generado por endeudamientos tanto entre partes independientes como relacionadas está sujeto al límite de subcapitalización de (3:1 Debt-Equity Ratio) calculado al cierre del ejercicio anterior. A partir del 1 de enero de 2021 los gastos financieros serán deducibles hasta el límite del 30% del EBITDA tributario (Renta Neta – Compensación de Pérdidas + Intereses Netos + Depreciación + Amortización) del ejercicio anterior. Existen algunas excepciones a la aplicación de esta limitación para el caso de bancos, contribuyentes con ingresos no superiores a 2,500 UITs, infraestructura, servicios públicos, etc.

K. Deducción de gastos o costos incurridos en operaciones con sujetos no domiciliados:

El Decreto Legislativo N° 1369 exige que los costos y/o gastos (incluidos los intereses outbound) incurridos con contrapartes no domiciliadas deben haber sido pagados de manera efectiva para poder ser deducidos en el ejercicio en el que se incurrieron. En caso, contrario, su impacto en la determinación de la renta neta se diferirá al ejercicio en el que efectivamente sea pagado oportunidad en la que se aplicará la retención correspondiente.

Dicha norma eliminó la obligación de pagar el monto equivalente a la retención sobre el monto contabilizado como costo y/o gasto.

L. Crédito indirecto:

Bajo ciertos requisitos, a partir del 1 de enero de 2019 las entidades domiciliadas que obtengan dividendos (inbound) de fuente extranjera podrán deducir como crédito directo el Impuesto a la Renta que hubiera gravado los dividendos en el exterior y el Impuesto a la Renta Corporativo (crédito indirecto) pagado por la sociedad no domiciliada de primer y segundo nivel (siempre que estén en la misma jurisdicción) que hubiesen distribuido los dividendos desde el exterior.

16. Ingresos por Intereses

Comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2019	2018
Disponible	16	-
Cartera de créditos directos	31,413	26,124
	31,429	26,124

17. Gastos por Intereses

Comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2019	2018
Adeudos y obligaciones del Sistema Financiero de Perú	5,121	4,427
Adeudos y obligaciones con instituciones financiera del exterior	3,492	1,718
Comisiones y otros cargos por adeudos	497	695
Valores y títulos	5,232	4,902
	14,342	11,742

Leasing Total S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2019 y de 2018

18. Ingresos y Gastos por Servicios Financieros

Comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2019	2018
Ingresos por servicios financieros		
Servicios administrativos	2,954	2,996
Impuesto vehicular	1,864	1,395
Servicios de estructuración	1,839	1,669
Gastos legales	1,580	1,600
Comisión de arrendamiento financiero	522	491
Seguro por arrendamiento	74	1
Otros menores	104	43
	8,937	8,195
Gastos por servicios financieros		
Impuesto vehicular	(1,749)	(1,365)
Gastos legales y municipales	(1,056)	(587)
Comisiones de arrendamiento financiero	(309)	(237)
Otros menores	(588)	(386)
	(3,702)	(2,575)

19. Gastos de Administración

Comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2019	2018
Cargas de personal	5,573	5,583
Honorarios profesionales	1,012	778
Gastos de cobranza	731	976
Servicios de consultoría	549	316
Tributos	487	202
Gastos notariales y registrales	388	266
Alquileres	293	245
Gastos de comunicación	288	307
Servicios de auditoría	108	187
Otras menores	2,177	1,897
	11,606	10,757

20. Cuentas Contingentes y de Orden

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

<i>En miles de soles</i>	2019	2018
Garantías recibidas	832,571	721,410
Otras cuentas de orden	1,262,394	971,515
	2,094,965	1,692,925

El saldo de cuentas de orden, muestra diversas transacciones que se registran principalmente para fines de control. El rubro garantías recibidas, esta expresado al valor acordado de las garantías a la fecha del contrato de arrendamiento financiero. Este saldo no representa necesariamente el valor de mercado actual de las garantías mantenidas por la Compañía.

Leasing Total S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2019 y de 2018

21. Administración de Riesgo Financiero

La Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros en el curso normal de sus operaciones, por ello, la Gerencia sobre la base de su conocimiento técnico y su experiencia establece políticas para el control de riesgos de crédito, de liquidez y de mercado (tasa de interés y tipo de cambio).

A. Estructura y organización de la función de gestión de riesgos

Directorio

El Directorio es responsable de definir la política general para una gestión integral de riesgo y de propiciar un ambiente interno que facilite su desarrollo adecuado.

Comité Integral de Riesgos

El Comité Integral de Riesgos deberá estar conformado por al menos un miembro del Directorio, y se organizará como un Comité Integral, que deberán abarcar las decisiones que atañen a los riesgos significativos a los que esté expuesta la Edpyme. El Comité Integral de Riesgos es el encargado de diseñar y establecer las políticas y los procedimientos para los riesgos a los cuales está expuesta la Compañía.

Gerencial General

La Gerencia General es la responsable de la implementación de la gestión Integral de riesgos conforme a las directrices aprobadas por el Directorio. Para tal fin, la Gerencia cuenta con el apoyo de la Unidad de Riesgos.

Gerencia de Riesgos

La Gerencia de Riesgos propone las políticas, procedimientos y metodologías apropiadas para la Gestión Integral de Riesgos en la Sociedad y subsidiarias, incluyendo los roles y responsabilidades. Asimismo vigila que la Gestión Integral de Riesgos sea competente, promoviendo el alineamiento de las medidas de tratamiento de los riesgos de la Sociedad y/o subsidiarias con los niveles de tolerancia al riesgo y el desarrollo de controles apropiados.

Auditoría Interna

Auditoría Interna desempeña un rol independiente a la gestión que vigila la adecuación de la Gestión Integral de Riesgos, sujetándose a las disposiciones específicas que regulan su actividad en el Reglamento de Auditoría Interna.

B. Gestión de riesgos financieros

En base a las políticas con las que opera la Compañía y su conocimiento del mercado y experiencia en el sector, la Compañía establece políticas para el control de los distintos riesgos del negocio, a efectos de minimizar los potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

Riesgo de crédito

La Compañía toma posiciones afectas a riesgo de crédito, que es el riesgo en donde el cliente no pueda cumplir con sus compromisos, o pagos a su vencimiento.

La Compañía registra provisiones para aquellas pérdidas en las que ha incurrido a la fecha del estado separado de situación financiera. En caso ocurran cambios significativos en la economía o en un segmento de la industria en particular que tengan impacto en la cartera de créditos de la Compañía, podrían originarse pérdidas que sean diferentes de las registradas a la fecha del estado de situación financiera, por lo que la Gerencia monitorea continuamente su exposición al riesgo de crédito. La Compañía estructura los niveles de riesgo de crédito que asume estableciendo límites en los montos de riesgo aceptados en relación con cada deudor o grupo de deudores, con segmentos geográficos o con industrias. Dichos niveles de riesgo son monitoreados constantemente y sujetos a revisión frecuente.

Leasing Total S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2019 y de 2018

La exposición al riesgo de crédito es administrada a través del análisis continuo de la capacidad de los deudores y potenciales deudores de cumplir con el pago oportuno de los intereses y del capital de sus obligaciones, y a través del cambio de los límites de préstamos cuando es apropiado. La exposición al riesgo de crédito es manejada a través de garantías representadas por los bienes materia de arrendamiento financiero y por garantías personales como fianzas solidarias del accionista u otro fiador, solicitando garantías reales adicionales cuando se considere pertinente.

La Unidad de riesgos apoya al área de negocios en la gestión de riesgo de crédito a través del Manual de Gestión del Riesgo de Crédito que considera parámetros para mitigar este riesgo.

Al 31 de diciembre de 2019, la Gerencia ha estimado que el monto máximo de exposición al riesgo crediticio está representado por el valor en libros de los activos financieros que presentan un riesgo crediticio potencial, y consisten en los depósitos en instituciones financieras y los créditos directos, sin considerar el valor de mercado de las garantías. La exposición para cada prestatario, incluidos bancos, se establece mediante sublímites que cubren los riesgos por operaciones en el estado de situación financiera y fuera de este (cuentas contingentes). Las exposiciones reales y su comparación contra los límites establecidos se revisan periódicamente.

La máxima exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, se muestra como sigue:

<i>En miles de soles</i>	2019	2018
Disponible	9,869	16,449
Cartera de créditos, neto	251,402	234,324
Cuentas por cobrar, neto	3,942	5,634
	265,213	256,407

Créditos vencidos no deteriorados

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el detalle de la cartera de créditos vencidos no deteriorados es como sigue:

<i>En miles de soles</i>	Créditos vencidos pero no deteriorados			
	16-30	31-60	61-90	Total
2019				
Días de atraso				
Grandes empresas	2,128	99	-	2,227
Medianas empresas	8,764	5,420	-	14,183
Pequeñas empresas	854	1,781	1,443	4,078
Microempresas	56	-	3	59
	11,802	7,300	1,446	20,548
2018				
Días de atraso				
Grandes empresas	3,212	905	-	4,117
Medianas empresas	6,265	4,073	-	10,338
Pequeñas empresas	1,823	1,064	1,331	4,218
Microempresas	2	-	10	12
	11,302	6,042	1,341	18,685

Los deudores no minoristas con atraso menor a 30 días, clasificación normal y CPP, excluyendo a las refinanciados y reestructurados, son considerados créditos no vencidos ni deteriorados. En el caso de las operaciones minoristas, la Compañía considera como créditos no vencidos ni deteriorados a las operaciones con atraso menor a 30 días, excluyendo los refinanciados, reestructurados y en cobranza judicial.

Leasing Total S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2019 y de 2018

La Compañía considera un crédito no minorista como deteriorado cuando el deudor este clasificado como deficiente, dudoso o pérdida, o cuando este en situación de refinanciado o reestructurado. En el caso de los créditos minoristas, la Compañía considera como deteriorado aquellos créditos que presentan más de 90 días.

Al 31 de diciembre de 2019, la cartera bruta de la Compañía asciende a miles de S/ 263,103 de las cuales el 82% está clasificado como normal (miles de S/ 244,033 al 31 de diciembre de 2018); y un 6% está clasificado como CPP (miles de S/ 16,932)

Las provisiones registradas al cierre del año 2019 representan el 4.79% (miles de S/ 12,593) del total de la cartera bruta, siendo las créditos para medianas y pequeñas empresas las que tienen mayor participación en las provisiones para incobrabilidad de créditos (92%). En relación con los créditos deteriorados, la compañía presenta concentración en aquellos que están dirigidos a la pequeña y mediana empresa clasificados como pérdida.

Créditos según días de incumplimiento

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el detalle de los créditos según días de incumplimiento es como sigue:

En miles de soles	Cartera de créditos						Total
	0-30	31-60	61-90	91-120	121-180	Más de 180	
Año 2019							
Corporativos	5,425	-	-	-	-	-	5,425
Grandes empresas	26,094	4,955	189	144	1,033	37	32,452
Medianas empresas	150,213	8,511	5,717	1,498	1,772	6,336	174,047
Pequeñas empresas	42,998	1,780	1,470	679	231	3,056	50,214
Microempresas	828	-	4	-	1	25	858
Consumo	107	-	-	-	-	-	107
	225,665	15,246	7,380	2,321	3,037	9,454	263,103
Provisiones	-	-	-	-	-	-	(12,593)
Interés no devengado	-	-	-	-	-	-	(502)
Rendimiento devengado	-	-	-	-	-	-	1,394
	-	-	-	-	-	-	251,402
Año 2018							
Corporativos	8,130	-	-	-	-	-	8,130
Grandes empresas	30,082	905	-	-	1,303	64	32,354
Medianas empresas	140,667	7,477	7,339	812	6,177	1,467	163,939
Pequeñas empresas	32,502	1,064	1,331	722	1,717	127	37,463
Microempresas	1,978	-	10	-	30	-	2,018
Consumo	129	-	-	-	-	-	129
	213,489	9,446	8,680	1,534	9,227	1,658	244,033
Provisiones	-	-	-	-	-	-	(10,738)
Interés no devengado	-	-	-	-	-	-	(315)
Rendimiento devengado	-	-	-	-	-	-	1,344
	-	-	-	-	-	-	234,324

La Compañía está expuesta a retiros diarios de sus recursos disponibles en efectivo, para otorgamiento de préstamos, garantías y otros retiros. En tal sentido, el Directorio ha establecido ratios e indicadores para la adecuada medición del riesgo de liquidez. Al 31 de diciembre de 2019, los niveles de liquidez de la Compañía en moneda nacional y moneda extranjera son de 25% y 75%, respectivamente, para cubrir sus obligaciones de corto plazo. Por tratarse de una empresa especializada (de arrendamiento financiero) que no capta depósitos ni otorga préstamos en efectivo, los límites regulatorios par riesgo de liquidez no aplican a la Compañía.

Leasing Total S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2019 y de 2018

A continuación se presenta un análisis de las pasivos relevantes de la Compañía agrupados según su vencimiento contractual:

<i>En miles de soles</i>	A la vista	Hasta 1	Más de 1, menos de 12	Más de 3 menos de 12	Más de 1 año	Total
2019						
Obligaciones con el público	-	16	32	192	-	240
Adeudos y obligaciones financieras	-	-	6,164	46,848	67,190	120,202
Cuentas por pagar	-	9,564	552	2,636	902	13,654
Bonos de arrendamiento financiero	-	-	6,189	45,168	67,976	119,333
	-	9,580	12,937	94,844	136,068	253,429
2018						
Obligaciones con el público	-	15	31	184	-	230
Adeudos y obligaciones financieras	-	616	10,435	37,774	80,789	129,614
Cuentas por pagar	-	4,875	555	-	-	5,430
Bonos de arrendamiento financiero	-	2,241	10,023	33,205	63,240	108,709
	-	7,747	21,044	71,163	144,029	243,983

Riesgos de mercado

La Compañía está expuesta a las fluctuaciones de las precios de mercado, tales como el tipo de cambio, la tasa de interés y cotización de las inversiones; para ello la Unidad de Riesgos en coordinación con el área de negocios mantiene actualizado el Manual de Control y Evaluación de Riesgos. El Manual establece niveles de riesgo de mercado que son aceptables para la Compañía.

A partir de junio de 2018, entró en vigencia la Resolución SBS N° 4906-2017 "Reglamento para la Gestión de Riesgo de Mercado", el cual dispone límites a la posición global de sobreventa, no mayor a 10% del patrimonio efectivo, y de sobrecompra, no podrá ser mayor al 50% (para los cálculos, debe utilizarse el último patrimonio efectivo remitido por la empresa y validado por la Superintendencia). Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía presentó un indicador de sobreventa equivalente al 0.77% del patrimonio efectivo. Cabe mencionar que como empresa especializada la SBS autorizó que la medición del límite mencionado se efectuó de manera mensual, en lugar de diario como señala la norma.

Riesgo de tipo de cambio

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 la exposición al tipo de cambio que afronta la Compañía es como sigue:

<i>En miles de dólares estadounidenses</i>	2019	2018
Activo		
Disponible	2,222	4,178
Cartera de créditos	72,057	66,223
Cuentas por cobrar	746	1,270
Otros activos	3,975	3,058
Total activo	79,000	74,729
Pasivo:		
Adeudos y obligaciones financieras	(37,279)	(38,262)
Bonos de arrendamiento financiero	(36,009)	(32,229)
Cuentas por pagar	(2,705)	(1,454)
Otros pasivos	(3,117)	(3,412)
Total pasivo	(79,110)	(75,358)
Posición pasiva, neta	(110)	(629)

Leasing Total S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2019 y de 2018

Los estados de situación financiera incluyen saldos de operaciones en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses (US\$), las cuales están registrados al tipo de cambio en soles (S/) establecido por la Superintendencia. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el tipo de cambio fue de S/ 3.314 y S/ 3.373, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019, los tipos de cambio compra y venta del mercado libre publicados por la Superintendencia para las transacciones en dólares estadounidenses fueron de US\$ 1 = S/ 3.311 y US\$ 1 = S/ 3.317, respectivamente (US\$1 = S/ 3.369 y US\$ 1 = S/ 3.379 venta, al 31 de diciembre de 2018).

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía no ha realizado operaciones con productos derivados para la cobertura de su riesgo cambiario. Durante el año 2019, la Compañía ha incurrido en una pérdida neta por diferencia de cambio por miles de S/ 159 (pérdida neta por diferencia de cambio por miles de S/ 96 al 31 de diciembre de 2018), la cual se presenta en el rubro "Diferencia de cambio, neta" del estado separado de resultados.

Riesgo de tasa de interés

La Compañía toma posiciones que son afectas a la fluctuación de las tasas de interés del mercado sobre su situación financiera y flujos de caja. Los márgenes de interés pueden incrementarse como resultado de tales cambios, o pueden disminuir o generar pérdidas en caso de producirse movimientos inesperados.

La Compañía, adopta la metodología regulatoria establecida por la Superintendencia para controlar el riesgo de tasa de interés: Valor Patrimonial en Riesgo (VPR), el cual da como resultado un saldo expuesto al riesgo de tasa de interés de miles de S/ 485, que sobre el patrimonio representa el 1.02%.

La Compañía mantiene exposición al riesgo de tasa en relación a sus adeudos y obligaciones financieras tal como se muestra a continuación:

<i>En miles de soles</i>	A la vista	Hasta 1	Más de 1 menos de 12	Más de 3 menos de 12	Más de 1 año	Total
2019						
Exposición al riesgo de tasa de interés	-	-	12,353	92,016	135,166	239,535
2018						
Exposición al riesgo de tasa de interés	-	2,849	20,458	70,979	137,562	231,848

22. Valor Razonable

El valor razonable o estimado de mercado, es el importe por el cual un activo podría ser intercambiado un pasivo acordado entre partes conocedoras y dispuestas a ello, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

El valor razonable se asocia al valor observado en las transacciones de mercado bajo situaciones "normales" y de independencia mutua. Cabe señalar que el valor razonable tomara en cuenta la calidad crediticia del instrumento.

Leasing Total S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2019 y de 2018

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, el valor razonable de los instrumentos financieros que tiene la Compañía son los siguientes:

<i>En miles de soles</i>	2019		2018	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activo				
Disponible	9,869	9,869	16,449	16,449
Cartera de créditos, neto	251,402	251,402	234,324	234,324
Cuentas por cobrar	3,942	3,942	5,634	5,634
	265,213	265,213	256,407	256,407
Pasivo				
Obligaciones con el público	242	242	230	230
Adeudos y obligaciones financieras	124,563	124,563	129,614	129,614
Bonos de arrendamiento financiero	119,333	119,333	108,709	108,709
Cuentas por pagar	13,255	13,255	5,430	5,430
	257,393	257,393	243,983	243,983

Los criterios generales para determinar el valor razonable de estos instrumentos financieros son los siguientes:

- Cuando los instrumentos se encuentran cotizados en mercados activos, el valor razonable está determinado por el precio observado en dichos mercados. Cabe indicar que un instrumento financiero se considera como cotizado en un mercado activo si los precios de cotización están fácil y regularmente disponibles a través de un mecanismo centralizado de negociación y esos precios reflejan transacciones de mercado actuales que se producen regularmente entre partes que actúan en situación de independencia mutua. El precio de mercado de los instrumentos representativos de capital debe ser el precio de cierre. Para el caso de los instrumentos representativos de deuda, el precio de mercado deberá ser el precio "bid", es decir, el precio de compra, que represente propuestas a firme.
- Si la cotización observada sobre precios en un mercado activo no se refiere al instrumento financiero en su integridad, pero existe un mercado activo para sus componentes, el valor razonable se determinará sobre la base de los precios de mercado relevantes de dichos componentes.
- Cuando se trate de instrumentos cotizados en mercados no activos, el valor razonable se determina utilizando una técnica o modelos de valoración, que utilice en la mayor medida posible datos procedentes del mercado y minimice la utilización de datos aportados para la entidad. Cabe señalar que un mercado es considerado no activo al no contar con suficientes cotizaciones de fuentes de precios de libre acceso para un período no menor a treinta (30) días calendario.
- Cuando se trate de instrumentos no cotizados, el valor razonable se determina utilizando técnicas o modelos de valoración.

Leasing Total S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados
31 de diciembre de 2019 y de 2018

A continuación se presentan los instrumentos financieros registrados por la Compañía a valor razonable, para lo cual se han definido los siguientes niveles:

- Nivel 1: Instrumentos cotizados en mercados activos, conforme con lo señalado en los incisos a) y b).
- Nivel 2: Instrumentos cotizados en mercados no activos, conforme con lo señalado en el inciso c).
- Nivel 3: Instrumentos no cotizados, conforme con lo señalado en el inciso d).

<i>En miles de soles</i>	2019			2018		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Pasivo						
Adeudos y obligaciones financieras	-	124,563	-	-	129,614	-
Bonos de arrendamiento financiero	-	119,333	-	-	108,709	-
	-	243,896	-		238,323	-

Una porción significativa de los activos y pasivos de la Compañía corresponden a instrumentos financieros de corto plazo, con vencimientos a plazos menores a un año. Se considera que los valores razonables de tales instrumentos financieros son equivalentes a su correspondiente valor en libros al cierre del ejercicio.

La metodología y supuestos utilizados dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros, tal como se muestra a continuación:

- (a) El disponible representa efectivo que no tiene involucrado riesgo crediticio o de tasa de interés significativo para lo que su valor en libros equivale a su valor estimado de mercado.
- (b) Los valores de mercado de la cartera de créditos son similares a los valores en libros, neto de sus correspondientes provisiones para incobrabilidad de créditos debido a su naturaleza de corto plazo, la cual es considerada por la Gerencia como el monto estimado de recuperación a la fecha de los estados financieros separados.
- (c) Los adeudos y obligaciones financieras generan intereses a tasas fijas y variables y tienen vencimientos de corto y largo plazo. El valor razonable de estos instrumentos financieros es calculado utilizando flujos descontados a tasas vigentes para pasivos con similares características.

23. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía mantiene pendientes ciertas demandas judiciales que, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, no resultaran en pasivos adicionales a los ya registrados por la Compañía; por lo que la Gerencia no ha considerado necesaria una provisión adicional a la registrada en libros.

24. Eventos Subsecuentes

No se tiene conocimiento de hechos importantes ocurridos hasta de la fecha de este informe, que pueda afectar los estados financieros separados de manera significativa.